

11/08/08

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
CD-58/08

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
22 MAY 2008	
SECS	1º 93

Buenos Aires, 21 de mayo de 2008.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

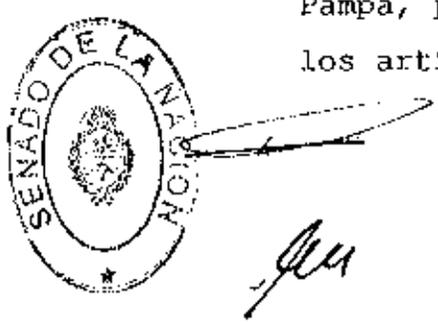
Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Declárese zona de emergencia por sequía por  
el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días -prorrogables por el  
Poder Ejecutivo nacional- a los siguientes departamentos de la  
provincia de La Pampa: Atreucó, Guatraché, Hucal, Toay,  
Loventué, Chalileo; Caleu-Caleu, Conhelo, Utracán y Lihuel-  
Calel.

ARTICULO 2º.- Declárese zona de desastre por sequía por el  
plazo de CIENTO OCHENTA (180) días -prorrogables por el Poder  
Ejecutivo nacional- a los siguientes departamentos de la  
provincia de La Pampa: Limay-Mahuida y Curacó; Caleu-Caleu,  
Utracán, Lihuel-Calel y Puelén.

ARTICULO 3º.- El Poder Ejecutivo nacional, en el marco de  
las facultades del Jefe del Gabinete de Ministros en la ley de  
presupuesto de la Administración Pública Nacional para el  
ejercicio 2008, reasignará una partida por PESOS VEINTE  
MILLONES (\$ 20.000.000), con destino a la provincia de La  
Pampa, para afrontar la emergencia y el desastre mencionados en  
los artículos 1º y 2º de la presente.



*Senado de la Nación*

CD-58/08

ARTICULO 4°.- Facúltese al Poder Ejecutivo nacional a ampliar los fondos destinados en la presente ley, en caso de extenderse la situación de emergencia o desastre en el tiempo y/o a otros departamentos de la provincia.

ARTICULO 5°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

A handwritten signature in black ink, featuring a long horizontal stroke with several wavy lines above it.